



*DIMUZ
Fotografía: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación*

RESCISIÓN DE COMODATO AL DIF ZAPOPAN DEL INMUEBLE DENTRO DEL PARQUE INDUSTRIAL TECHNOLOGY PARK, SOBRE LA CARRETERA A NOGALES A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO CONTENTO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**



OFICIO DIF: FDJ 1068/2021.

MTRO. MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL,
SINDICTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN.

Asunto: Se solicita terminación anticipada de comodato.

DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN, la suscrita me ostento con el carácter de representante legal y Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Zapopan, aprovechando para extenderle un cordial saludo y solicitar su valiosa colaboración y la del personal a su cargo con respecto al trámite que a continuación expongo con los siguientes antecedentes:

Que el bien inmueble entregado en comodato a mi representada dentro del **parque industrial Technology Park**, sobre carretera a Nogales a la altura del fraccionamiento Rancho Contento, también conocido como **"CDI 10 CENTRO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE TECHNOLOGY PARK"**, el cual, mediante Dictamen y Propuesta de Comisiones del Ayuntamiento en la que se resolvió la solicitud de mi representada a efecto de regularizar la posesión de diversos predios de propiedad municipal, de fecha **29 de abril del año 2005** en cuyo capítulo de antecedentes y consideraciones en el **punto 4.15** se describe el mismo, a su vez en el contrato de comodato **CO.- 118/2005-C** en su cláusula segunda se estipulo un término de **treinta y tres 33 años** a partir de la aprobación del acuerdo de fecha **29 veintinueve de abril del 2005**.

Sin embargo, tal como fue aprobado en Sesión Ordinaria del Patronato de mi representada de fecha **10 diez de junio de la anualidad 2021**, en el cual se aprobó su cierre definitivo por no ser viable su uso, por las razones expuestas en el mismo.

Por lo que solicito su valiosa colaboración y la del personal a su cargo con respecto al trámite anteriormente expuesto y en consecuencia se pueda realizar la entrega formal del inmueble descrito en el presente documento.

Nota: Es menester mencionar que la solicitud de terminación anticipada que nos ocupa trata y consta **ÚNICAMENTE** por lo que ve al inmueble señalado en el segundo párrafo de éste oficio.



017810

Atentamente. -

Zapopan, Jalisco, a 12 doce de agosto de la anualidad 2021.

MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN.

Representante Legal y Directora General del Sistema DIF ZAPOPAN.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".

C.C.P. ARCHIVO.

JACC/NNR.

C.C.P. LIC. ALEJANDRA ELIZABETH DOMINGUEZ LOPEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAPOPAN.

Acciones que cambian vidas

Presidenta Municipal Interina Graciela de Obaldía Escalante

(Rúbrica)

Regidor Hugo Rodríguez Díaz

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidora Denisse Durán Gutiérrez

Regidor José Hiram Torres Salcedo

Regidora Marcela Páramo Ortega

Regidor Iván Eduardo Argüelles Sánchez

Regidora Mónica Paola Magaña

Regidora Ana Paula Virgen Sánchez

Regidora Laura Gabriela Rodríguez Cárdenas

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos

Regidora Melina Alatorre Nuñez

Regidor Ivan Ricardo Chávez Gómez

Regidora María Gómez Rueda

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidor José Antonio de la Torre Bravo

Regidor Abel Octavio Salgado Peña

Síndico y Secretario del Ayuntamiento Manuel Rodrigo Escoto Leal (Rúbrica)



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, Mtra. Graciela de Obaldía Escalante, Presidenta Municipal Interinal, Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Secretario del Ayuntamiento y Síndico. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.